

ACTA DE LA SESIÓN 506 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2012 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de asistencia, verificación del quórum (Art. 43, 45 Frac. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo Divisional informa sobre la existencia de dos oficios entregados con anterioridad, uno de ellos del Dr. Manuel E. Palomar en el que designa al Dr. Mario Alberto Romero Romo como su representante para esta Sesión de Consejo Divisional y otro más de los representantes alumnos Jorge Ramírez Ruiz y Daffne Santana Roldan en el que justifican su inasistencia por razones académicas.

Procede a pasar lista de asistencia.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez: P

Mtro. Federico Pérez:

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez: P

Mtro. Eduardo Campero Littlewood:

Jefa del Departamento de Energía

Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé:

Jefe del Departamento de Materiales

Dr. Mario Alberto Romero Romo: **P**

Mtra. Blanca Rafaela Silva López: 13:23 hrs.

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Marcos May Lozano

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dra. Irma Irasema Siller Alcalá: P

Mtro. Ricardo Godínez Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dra. Rosa María Luna Sánchez: P

Mtro. Humberto Eduardo González Bravo

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Isaías Hilerio Cruz: P

Ing. Mauricio Iván Panamá Armendáriz

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Risto Fermín Rangel Kuoppa:

Dr. Marco Antonio Gutiérrez Villegas

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Jorge Ramírez Ruiz:

Srta. Daffne Santana Roldan

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Srta. Martha de la O Gasca: P

Srita. Nancy Janai Chamorro Lozano

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Sr. Aatzín Neftalí Salomón Vargas: P

Sr. Anibal Alonso Martínez

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Sr. Joshua Bautista Azcárraga: P

Sr. Víctor Hugo Ramos Martínez

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Mtro. Jorge Iván Aldana González: P

Ing. William Sánchez Ortiz

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 13 Consejeros. Da comienzo la Sesión siendo las 13:17 Hrs.

506.1 Dio inicio la Sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de Orden del Día, solicita comentarios, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

506.2 Se aprobó la Orden del Día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 503, 504 y 505 Ordinarias. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA*).
4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA*).
 - 4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las propuestas de Proyectos de Servicio Social. Resolución al respecto (Art. 13 del RSS).
5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 9 de junio de 2012 al 08 de junio de 2013, del Dr. Archundia Aranda Hans Israel, en el Departamento de Materiales (Art.153 del RIPPPA*).
 - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de junio de 2012 al 26 de junio de 2013, del Dr. Montes de Oca Yemha María Guadalupe, en el Departamento de Materiales (Art.153 del RIPPPA*).
 - 5.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2012 al 01 de mayo de 2013, de la Dra. Bravo Contreras Maricela Claudia, en el Departamento de Sistemas (Art.153 del RIPPPA*).

6. Integración de la Comisión Encargada de Analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2012 (Capítulo V del RIOCA*).
7. Integración, en su caso, de un miembro al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesto por el Director de la División, para el periodo 2010-2012 (Art. 34 Frac. XIV Ter del RO, POPE*).
8. Asuntos Varios.

3. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 503, 504 y 505 Ordinarias. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita comentarios para el acta 503 Ordinaria, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo solicita comentarios para el acta 504 Ordinaria, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo solicita comentarios para el acta 505 Ordinaria, al no haberlos la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

506.3 Se aprobaron las actas 503, 504 y 505 Ordinarias.

4. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):

4.1 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREAE*).

El Presidente del Consejo da lectura al dictamen de la Comisión.

Presenta las propuestas de equivalencias de los alumnos Guzmán Castillo Marco Antonio, Reyes Olvera Juan Felipe, Cruz Mondragón Primitivo y Ochoa Iturbe Deyanira.

Presenta las propuestas de acreditación de estudios de los alumnos Pacheco Palafox Jorge y Ruiz Cruz Vanessa Itzel.

Solicita comentarios, al no haberlos somete a votación el dictamen de la Comisión, se aprueban por unanimidad.

506.4.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

506.4.1.1 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería en Mecánica, realizados en la Universidad Autónoma del Estado de México, por Guzmán Castillo Marco Antonio, con

matrícula 2112002394. Se aprobó la equivalencia de 28 UEA por un total de 207 créditos, que representan el 39.6% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

506.4.1.2 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería en Matemática, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Reyes Olvera Juan Felipe, con matrícula 2112006034. Se aprobó la equivalencia de 12 UEA por un total de 85 créditos, que representan el 16.2% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

506.4.1.3 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería en Mecánica, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Cruz Mondragón Primitivo, con matrícula 2112003864. Se aprobó la equivalencia de 29 UEA por un total de 185 créditos, que representan el 35.5% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

506.4.1.4 Establecimiento de Equivalencias de los estudios de Licenciatura en Ingeniería Química Industrial, realizados en el Instituto Politécnico Nacional, por Ochoa Iturbe Dayanira, con matrícula 2112007200. Se aprobó la equivalencia de 30 UEA por un total de 191 créditos, que representan el 39.6% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Química.

506.4.1.5 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular, realizados en la UAM-Cuajimalpa, por Pacheco Palafox Jorge, matrícula 2013068118. Se aprobó la acreditación de 4 UEA, por un total de 20 créditos, que corresponden al 4.1% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Química.

506.4.1.6 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la UAM-Azcapotzalco, por Ruiz Cruz Vanessa Itzel, matrícula 208335257. Se aprobó la acreditación de 33 UEA, por un total de 227 créditos, que corresponden al 47% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Química.

4.2 Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las propuestas de Proyectos de Servicio Social. Resolución al respecto (Art. 13 del RSS).

El Presidente del Consejo solicita al Dr. Andrés Ferreyra dé lectura al dictamen de la Comisión.

El Dr. Andrés Ferreyra da lectura íntegra al dictamen.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación el dictamen de la Comisión, se aprueban por unanimidad.

506.4.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social.

506.4.2.1 Se aprobaron los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

506.4.2.1.1 CBI-1192 Aplicación de un plan estratégico para el mejoramiento operativo de los talleres y Laboratorios de Docencia del Departamento de Energía. M. en I. Humberto Eduardo González Bravo, Ing. Gustavo Martínez Cortes.

506.4.2.1.2 CBI-1193 Proyecto integral y multidisciplinario de apoyo a las Coordinaciones de CyAD. Arq. Olga Margarita Gutiérrez Trapero, L. A. V. Carlos Enrique Hernández García.

506.4.2.1.3 CBI-1194 Límites para la eficiencia energética y las emisiones de gases de efecto invernadero para los vehículos automotores nuevos de México. Dr. Nicolás Domínguez Vergara.

506.4.2.2 Se aprobaron las prórrogas de los siguientes proyectos de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

506.4.2.2.1 CBI-733 Apoyo en actividades universitarias a los alumnos de nuevo ingreso. Mtra. Marina Salazar Antúnez.

506.4.2.2.2 CBI-1059 Enseñanza-Aprendizaje y las tecnologías de la información y comunicación en Lenguas Extranjeras. Mtra. Vida Valero Borrás, Mtro. Gerardo Alfonso Pérez Barradas.

506.4.2.3 Se dio por recibido el siguiente subproyecto 829 de Servicio Social (clave, nombre y responsable).

- 506.4.2.3.1 CBI-829-213 Procedimientos Administrativos e Informáticos. Comisión Federal de Electricidad. J. Alfonso Ramos Cardona.
- 506.4.2.4 Se aprobó la inclusión de los perfiles de Ingeniería Electrónica e Ingeniería en Computación en el proyecto, CBI-1102 Estudio teórico de la oxidación de CO y reducción de NOx sobre catalizadores de metales de transición de Rh, Pt, Pd y Au. Dr. Oscar Olvera Neria, Dra. Luz María García Cruz.
- 506.4.2.5 Se aprobó la inclusión del perfil de Ingeniería Química en el proyecto, CBI-1169 Control documental para el proyecto Influenza. C. Irving A. Dorrego Cirerol.
- 506.4.2.6 Se aprobó el cambio de asesora en el proyecto CBI-1015 Digitalización de material impreso y no-impreso utilizando el equipo y la tecnología idónea para su versión en CD.
Queda la Lic. María Esther Mendoza Bustos.
- 506.4.2.7 Se aprobó el cambio de asesores en el proyecto CBI-829-162 Sistema de Servicio Social de pasantes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
Quedan el Lic. Francisco Javier Rodríguez García, la C. Claudia Mónica Pulido Sosa, y el Lic. Marco Antonio Barrios Rodríguez.

5. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):

5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 9 de junio de 2012 al 08 de junio de 2013, del Dr. Archundia Aranda Hans Isrrael, en el Departamento de Materiales (Art.153 del RIPPPA*).

5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de junio de 2012 al 26 de junio de 2013, del Dr. Montes de Oca Yemha María Guadalupe, en el Departamento de Materiales (Art.153 del RIPPPA*).

5.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2012 al 01 de mayo de 2013, de la Dra. Bravo Contreras Maricela Claudia, en el Departamento de Sistemas (Art.153 del RIPPPA*).

El Presidente del Consejo presenta la prórroga de contratación por un año del Dr. Archundia Aranda Hans Isrrael en el Departamento de Materiales, pregunta si hay comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo presenta la prórroga de contratación por un año de la Dra. Montes de Oca Yemha María Guadalupe en el Departamento de Materiales, pregunta si hay comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

El Presidente del Consejo presenta la prórroga de contratación por un año de la Dra. Bravo Contreras Maricela Claudia en el Departamento de Sistemas, pregunta si hay comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

506.5.1 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Archundia Aranda Hans Isrrael como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 09 de junio de 2012, en el Departamento de Materiales.

506.5.2 Se aprobó la prórroga de contratación de la Dra. Montes de Oca Yemha María Guadalupe como profesora visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de junio de 2012, en el Departamento de Materiales.

506.5.3 Se aprobó la prórroga de contratación de la Dra. Bravo Contreras Maricela Claudia, como profesora visitante de tiempo completo por un año, a partir del 02 de mayo de 2012, en el Departamento de Sistemas.

6. Integración de la Comisión Encargada de Analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2012 (Capítulo V del RIOCA*).

El Presidente del Consejo dice que en la información que se les entregó se encuentra la Convocatoria relacionada al punto, da un breve resumen de las fechas, comenta que esta Comisión se integra con dos miembros de cada uno de los sectores.

Se propone al Dr. Andrés Ferreyra y a la Mtra. Blanca Silva por el sector de Órganos.

Se propone al Dr. Isaías Hilerio y al Dr. Carlos Barrón por el sector de Académicos.

Se propone al Sr. Joshua Bautista y al M. en C. Jorge Iván Aldana por el sector de alumnos.

El Presidente del Consejo solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la integración de la Comisión, se aprueba por unanimidad.

Se propone como fecha de entrega del dictamen el 18 de junio de 2012, se aprueba por unanimidad.

506.6 Se integró la Comisión Encargada de Analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2012.

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez

Mtra. Blanca Rafaela Silva López

Dr. Carlos Barrón Romero

Dr. Isaías Hilerio Cruz

Sr. Joshua Bautista Azcárraga

M. en C. Jorge Iván Aldana González

Se estableció como fecha de entrega del dictamen el 18 de junio de 2012.

7. Integración, en su caso, de un miembro al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesto por el Director de la División, para el periodo 2010-2012 (Art. 34 Frac. XIV Ter del RO, POPE*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de integrar al Mtro. José Alfredo Estrada Soto al Comité Editorial de la División, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

506.7 Se designó al Mtro. José Alfredo Estrada Soto como miembro del Consejo Editorial de la División, para el periodo 2010-2012.

8. Asuntos Varios.

La Secretaria del Consejo informa que anexo a la documentación se les entregaron los acuerdos de las Sesiones 503, 504 y 505 Ordinarias.

El Presidente del Consejo comenta que él tiene un tema a tratar, es referente a las modificaciones a los Planes y Programas de Estudio aprobados por el Consejo Divisional en la Sesión 498 y que ahora están por presentarse al Consejo Académico, informa que solicitó mediante oficio a la Mtra. Paloma Ibáñez que se posponga para una Sesión posterior la presentación de las modificaciones al Consejo Académico. Da lectura al oficio enviado con la solicitud anterior, en el que refiere las inquietudes de la comunidad académica de la División, menciona que requiere de tiempo para realizar una revisión y una presentación integral de la propuesta y así poder responder o aclarar las inquietudes generadas en la Sesión correspondiente. Reconoce el interés de la comunidad, está convencido que es indispensable interiorizar la propuesta para permitir el fortalecimiento de la misma.

En las presentaciones que se realizaron a los Consejeros, mencionó que es una responsabilidad mantener actualizados los Planes de Estudio, que el trabajo realizado fue mucho y tiene muchas fortalezas, le interesa estudiar algunos detalles y cómo se atendieron los comentarios que hicieron los miembros de la comunidad.

No se trata de detener las modificaciones, se trata de asegurar que se hayan atendido todos los puntos que beneficien a nuestros alumnos, se debe verificar la demanda de alumnos que van a cursar el tronco transdisciplinar, atender todas las acreditaciones y equivalencias de todos los alumnos, asegura que el ánimo es asegurar que todos los alumnos sean exitosos en sus respectivas carreras.

No se debe tener la impresión de que nuestros Planes de Estudio actuales no funcionan, pide se tome en cuenta que los Planes y Programas vigentes están altamente clasificados a nivel nacional, todas las licenciaturas están acreditadas, no son un desastre ni nada por el estilo.

El Sr. Joshua Bautista comenta que el sector de alumnos envió un documento al Consejo Académico con la solicitud de que se trate este punto en el mismo, le solicita al Presidente del Consejo que no lo retrase, agrega que sí habrá tiempo para que lo revise, menciona que ahora ya se trabaja con cursos no presenciales, que se acaban de aprobar adecuaciones en la Unidad Iztapalapa, las modificaciones sí se necesitan.

El Presidente del Consejo menciona que los Directores de otras Divisiones no estuvieron en las presentaciones del Consejo Académico y se debe preparar todo lo que se necesitará para el tronco transdisciplinar, los cursos no presenciales requieren mucho trabajo y aún hay temas que no son del dominio de todos los profesores,.

El Dr. Andrés Ferreyra dice que es lógico lo que solicita el Presidente del Consejo, que se debe estudiar la propuesta por parte del Director para responder a los diferentes cuestionamientos que se le puedan realizar, agrega que esto ha sido un proceso demasiado largo, que ya se han realizado presentaciones y ya se recabaron las inquietudes de la comunidad y se recabaron en el documento, le parece que es muy importante aclarar que no se está pensando en realizar una nueva consulta porque al parecer esto es lo que da origen a malas interpretaciones.

El Presidente del Consejo menciona la posibilidad de que las modificaciones se presenten en la próxima Sesión del Consejo Académico.

La Srta. Martha de la O comenta que en una Sesión con el exdirector se mencionó que no había problema con el tronco transdisciplinar, que ya se tiene todo cubierto.

El Presidente del Consejo responde que se tiene que hacer una evaluación de recursos con las otras Divisiones para atender de la mejor manera a los alumnos, se debe de asegurar cual va ser la demanda de grupos, no hay un acuerdo de que las UEA sean las mismas para las demás Divisiones, según los otros Directores.

El Dr. Rafael Escarela dice que el Director tiene una responsabilidad tremenda, le parece que es muy responsable que el proyecto integral se presente de manera adecuada ante los Órganos Colegiados, lo que solicita el Presidente del Consejo es muy razonable y además con la promesa de que no se esta deteniendo el proyecto, solo se esta analizando con detalle, hay que asegurar que se tengan los recursos humanos y materiales para cubrir los Planes y programas de Estudio.

El Sr. Joshua Bautista esta de acuerdo en la revisión de la demanda, cree que es el momento adecuado para el cambio, recuerda que estas modificaciones son solo de CBI y no entiende porque se les pregunta a los Directores de las otras Divisiones, se acaban de aprobar las adecuaciones al tronco general, agrega que se puede revisar el proyecto mientras el proyecto avanza.

El Presidente del Consejo responde que la consulta con los otros Directores ha sido en la parte del tronco transdisciplinar en especifico, comenta sobre los criterios del CACEI en lo que refiere a las Ciencias Básicas.

El Sr. Aatzín Neftalí dice estar de acuerdo en que se debe de analizar pero el proyecto lleva casi tres años y ya se ha pedido ayuda a instituciones y profesores, pregunta para que se retrasa más.

El Presidente del Consejo responde que se debe de hacer un análisis cuidadoso para ver como se afecta a la planeación de la División, lo que se ha acordado con la Mtra. Paloma Ibáñez es que se discuta en el Consejo Académico los primeros días de julio.

El Presidente del Consejo finaliza la Sesión a las 14:20 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación